



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA**

En el Auditorio de Palacio del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 21 de DICIEMBRE del 2023, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, la Empresa Contratista, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Finanzas y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado:

**" REHABILITACION DE ILUMINACION MUNICIPAL CON TECNOLOGÍA LED, EN LAS LOCALIDADES DE SAN ANTONIO TLALTECAHUACAN, SANTO TOMAS ATZINGO Y CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO."**

**DATOS GENERALES**

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE TLALMANALCO

DEPENDENCIA QUE OPERARÁ LA OBRA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KALEOS S.A. DE C.V

R.F.C.: CCK170623TU0

NUMERO DE CONTRATO: PM/TLAL/DOP/IR/FEFOM/001/2023

FECHA DE INICIO: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 25 DE NOVIEMBRE DE 2023

OFICIO (S) DE AUTORIZACIÓN		INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
NÚMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. 22400103A000000/1142/2023	19 DE JUNIO DE 2023					
SEPTUAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO.	09 DE AGOSTO DE 2023	\$ 1,101,358.35	\$ 1,101,358.35			
<b>TOTAL</b>		\$ 1,101,358.35	\$ 1,101,358.35			
<b>MONTO CONTRATADO</b>		\$ 1,096,088.74	\$ 1,096,088.74			
<b>TOTAL DE LA INVERSION EJERCIDA</b>		\$ 1,096,088.74	\$ 1,096,088.74			

**ENTREGA**

CONTRATISTA

C. MARCOS JIMENEZ BERNABE  
 ADMINISTRADOR UNICO

C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ REYES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

P. ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCIA  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

COMUNIDAD

**POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS**

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS



Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad Ejecutora, Dependencias, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

- INSTALACION ELECTRICA.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Compañía Constructora, de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México.

(Los representantes de la Dependencia u Organismo de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

(Anexar hojas adicionales en caso necesario).

**NOTA:** A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es el caso de copias de títulos de propiedad carta de cesión de derechos sobre el terreno; documento de expropiación; observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previstas a la obra; convenio de operación de la obra; contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito; y aquellos que se consideren convenientes.